

GENERALI participa activamente en el seguro del personal sanitario que lucha contra COVID-19

- Se ha creado un fondo, impulsado por UNESPA, de más de 37 millones de euros en el que participan unas cien aseguradoras
- El sector asegurador, por medio de UNESPA, ha dado una muestra extraordinaria de solidaridad
- GENERALI ha aportado más de 1,8 millones de euros
- El exceso de las primas sobre la siniestralidad, servirá para apoyar a las personas afectadas por COVID-19

Más de cien entidades aseguradoras españolas han acordado constituir un fondo para asegurar el riesgo de hospitalización y fallecimiento por COVID-19 de todos los médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, celadores y personal de ambulancias que luchan, desde el sistema sanitario público y privado, contra esta terrible pandemia.

Este seguro permite asegurar a **más de 700.000 profesionales sanitarios**, lo que convierte esta operación en **el seguro colectivo más importante de la historia** de España.

Esta iniciativa cubre al personal del Sistema Nacional de Salud en la lucha contra COVID-19, tanto los que trabajan en el sector público como los del sector privado, incluyendo también a aquellos que trabajan en residencias para mayores.

Un total de cien entidades integradas en UNESPA han participado y GENERALI, en prueba de su total compromiso con el colectivo sanitario, participa con una contribución de **1,8 millones de euros**.

El seguro garantiza 100 euros por día de hospitalización causado

por COVID-19, durante un máximo de 14 días, siempre que la hospitalización supere los tres días.

Asimismo, incluye un capital asegurado de 30.000 euros, que se abonará a los herederos, en caso de fallecimiento por COVID-19 del personal sanitario asegurado.

El seguro tiene una duración de 6 meses, a contar desde el pasado 14 de marzo, fecha en la que se decretó el estado de alarma.

Al concluir este plazo, la cantidad del fondo de 37 millones de euros no consumida durante el periodo de vigencia de la póliza se destinará a apoyar a las personas afectadas por el COVID-19.

INFORMACIÓN A CLIENTES (Canal agentes exclusivos)

En los próximos días, enviaremos por email a los clientes una carta de nuestro consejero delegado en la que les informamos de esta iniciativa solidaria. En el email incluiremos los datos de contacto de su agente.

